

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mabon, Juéves 15 de Febrero de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.224.

Otro empréstito

No nos cabe la alegría en el cuerpo desde que de tal cosa nos hemos enterado. ¡Ahí es nada encontrar quien nos preste cuatrocientos millones de pesetas!

Millones son.

¿Y decíase que no teníamos crédito, que nadie se fiaba de nosotros y que la banca extranjera miraba nuestra Hacienda con mayor recelo que se mira por la raza de Israel una firma quebrada?

¡Ya, ya!

Lo que es nosotros, maldito si de hoy en adelante creemos en cosa alguna de lo que diga la gente en desprestigio financiero de España.

Cuando a un país hay quien le ofrece tantas pesetas, es porque, dígame lo que se quiera, inspira confianza. ¡Vaya si la inspira!

Y que no es broma. Lo dicen los telegramas de París, lo confirman los de Madrid y a estas horas corre la noticia por todo el mundo. Una comisión de banqueros franceses está ya en camino de la corte para ofrecer a Gamazo aquella millonada.

¿La tomará nuestro ministro de Hacienda? La cuestión está ahora en esa pregunta.

A decir verdad, en los tiempos que corren, no son cosa de despreciar cuatrocientos millones.

Involuntariamente, cualquiera al oír nombrar esa suma, alarga la mano.

Sin embargo, hay para escamarse de aquella solicitud.

Expliquémonos.

Hablando en reserva y con toda confianza, la Hacienda pública de nuestro país dista mucho de encontrarse en buen estado.

Con presupuestos en «déficit» constante, sin una moneda de oro para un remedio, con trecientos y pico de millones de Deuda flotante, con los cambios sobre el extranjero á más del veintidos por ciento, y sin perspectiva de que la situación mejore, hay para tentarse el bolsillo muchas veces antes de brindar con un empréstito á un país en aquellas condiciones.

Es decir, en éstas, en las que nos hallamos.

¿Serán tontos los que nos ofrecen su dinero?

No suelen serlo los que á colocar ó á negociar empréstitos se dedican. De ellos, el que menos corre, vuela.

Por lo común no es gente que se mame el dedo. Al contrario.

¿Seremos nosotros los tontos? Reflexionemos.

Un empréstito no es un préstamo como otro cualquiera. En uno de éstos, esto es, en un préstamo de la clase de cualquiera, todo se reduce á la garantía que se ofrece y al interés que se pide. Y arreglado el asunto, no hay sino

coger los cuartos á trueque de la garantía ofrecida y pagar los intereses en los plazos convenidos, amén de reintegrar el capital en la fecha acordada.

La operación no puede ser más sencilla. Cuenta de vieja, que se puede sacar con los dedos.

Pero en los préstamos á la Hacienda pública hay más intrínquis. Las operaciones financieras son más enrevesadas que las cuentas particulares. Los sabios tienen el poder de intrincararlo todo, y precisamente la sabiduría va ya consistiendo en que nadie se entienda.

¡Oh, nuestros estadistas!

¿Han de concertar un empréstito? Pues no comienzan por marcar la cantidad que necesitan, lo cual queda para último término: empiezan por convenir en la comisión que habrán de dar.

El rumbo y la generosidad, ante todo. Como que pagan otros.

Convenida la comisión, se determina el tipo á que ha de emitirse el préstamo. ¡El tipo, hay que fijarse en el tipo!

Que, ¿qué es eso?

El tipo es una especie de martingala financiera. El tipo es la cantidad que se percibe realmente en un empréstito, sea la que fuere la que el Estado se compromete á devolver.

La cosa es bien clara. ¿Se concerta un empréstito de cuatrocientos millones al tipo de ochenta? Pues ya se sabe que solo cobra el Estado trescientos veinte millones, menos la comisión convenida, por supuesto.

Eso sí: á los efectos de la devolución, se consideran los cuatrocientos millones como si se hubiesen cobrado. Hay que pagarlos.

Y á los efectos del interés también.

Y ahora, que cada cual eche cuentas de lo que es un empréstito y de quiénes en él actúan de tontos.

Comisión por un lado, tipo de emisión por otro, corretajes consiguientes, y pago de intereses en oro, y cambios, y otras menudencias, convierten la operación mas sencilla en la mas laberíntica y enredada que se puede imaginar.

Conste, sin embargo, que muchos son los que la entienden.

Los que se entienden. Y claro es que éstos no son los tontos.

¿Será de ellos nuestro ministro de Hacienda?

Cuando sepamos lo que, en resumen, perciba el Estado de esos millones de nueva trampa, podremos decirlo.

Entretanto, conste que pensando en el futuro empréstito, no es ya la alegría la que no nos cabe en el cuerpo.

Sino el miedo.—D. M.

El Sr. Cánovas sociólogo

Nos complacemos en reproducir lo

que dice sobre el particular el señor Obispo de Oviedo:

«El Sr. Cánovas del Castillo, que en un memorable discurso del Ateneo de Madrid se reveló tan profundo filósofo y sociólogo como político y hombre de Estado, despues de examinar detenidamente cuantos sistemas económicos están en voga, y despues de pasar revista á las instituciones públicas, profundamente cristianas, de los Estados-Unidos, Inglaterra, Suiza, etc., llegó á la conclusión deducida veinte años más tarde por Leon XIII: que la cuestión social y económica es pavorosa, y no tiene solución fuera de la religión católica. «Es de todo punto evidente—dice entre otras cosas muy buenas—que cuanto en el orden social echamos de menos, y cuanto buscamos en vano hoy en día, basta para consolidar las modernas instituciones liberales; hallábase fácilmente resuelto nuestros abuelos sin más que profesar la ley del Decálogo con sinceridad y por entero; no sin convicción ó á medias, como en estos tiempos en que tan sólo abren sus páginas los Códigos á las meras prohibiciones de no robar ni matar, algún tanto también contrahechos ya y disputados.» Más adelante añade: «Nada pido, sin embargo, á los Gobiernos, presa, por desgracia, de una especie de manía suicida, porque no es este el lugar oportuno.» Esperamos que la oportunidad llegue, y que nuestro Gobierno no vaya siempre á la zaga, durmiéndose mientras otros tienen ya resuelto el descanso del día festivo, y fomentar la instrucción religiosa del obrero, no solo facilitándola, sino dándole eficaz ejemplo. «El Sr. Cánovas llama la atención de la prensa impía sobre los frutos amargos que produce su propaganda atea y los frutos de bendición que siempre siguieron al sentimiento y creencias religiosas.»

La pastoral del Obispo de Oviedo tiene gran importancia política y social, y tendrá resonancia.

España é Inglaterra

Está produciendo viva impresión en la colonia española y en los círculos políticos de París un artículo publicado por el «Figaro» sobre España é Inglaterra, estudiando los asuntos de estas dos naciones en el imperio de Marruecos.

Dice que en caso de acceder el sultán á la indemnización que le pide España negociará para satisfacerla un empréstito en Inglaterra, y que el gobierno de la Gran Bretaña se presta gustosa á este propósito de Muley Hassan, á quien desea tener contento á fin de poder echar mano un día de Marruecos ó tal vez de España, según convenga á sus intereses.

Añade dicho periódico que no son un secreto para nadie las negociaciones entabladas entre Madrid y Londres so-

bre este delicado asunto, y extrañase que España tan orgullosa ordinariamente acceda ahora á ponerse á merced de Inglaterra, que como es sabido pretende intervenir en la Europa meridional, ya sea del lado del Este ó del Oeste.

Como la prensa francesa viene hace días llamando la atención de España sobre propósitos de Inglaterra, propósitos que suele desmentir la prensa ministerial de Madrid, no obstante los informes autorizados de los periódicos de París que dan la voz de alarma, y ahora el «Figaro» cita los anteriores datos sobre el hecho de que trata. Créese que dicho periódico dice verdad y que Inglaterra trama un complot de resonancia ya contra España ó contra Marruecos.

Desde Madrid

12 de febrero.

No obstante los esfuerzos que á diario practican los amigos mas íntimos del señor Sagasta para convencer á las gentes de que no hay motivo alguno que justifique los temores de un conflicto político inmediato, es cada vez mas general la creencia de que el señor presidente del Consejo se verá forzado á plantear á Su Majestad la cuestión de confianza por sus propios compañeros, que haciendo caso omiso de cuantas invitaciones á la concordia reciben, se muestran cada vez mas intranquilos y deseosos de que llegue el ansiado Consejo en el que se han de debatir las cuestiones pendientes, que tan dividido traen al gobierno casi desde la fecha de su planteamiento. Prescindiendo del ciego optimismo de los que siempre se resisten á admitir la idea de una modificación ministerial, tan solo porque quebrante las fuerzas de la situación, debe reconocerse que el estado actual del gabinete no puede prolongarse por mucho tiempo aunque el señor Sagasta lograra ahora ocultar todas las rencillas de sus compañeros y presentarse á la cabeza de ellos en las Cortes, pues es indudable que al combatir por elementos mismos de la mayoría de las Cámaras la gestión de algunos ministros, los demás no podrán permanecer en silencio máxime cuando se sabe que sus ideas en algunos puntos son tan opuestas, y esto traería seguramente una situación harto difícil para el jefe liberal, que no se verá en ella, pues repito que todo induce á creer que la crisis grande se aproxima, resultando de ella la completa rectificación de la política seguida hasta aquí por la actual situación.

No creo equivocarme si anticipo que la causa ocasional de la crisis ha de ser la situación creada en la isla de Cuba por las reformas lanzadas por el ministro de Ultramar sin preparación de ninguna clase, y aplicadas algunas de

ellas por el gobernador general con tan poca prudencia y tino, que han provocado las airadas protestas de todo el partido español, que secundado eficazmente aquí por su representante, ha emprendido una campaña tal contra los señores Maura y Calleja, que ha producido en aquel país una gran alteracion, que es aprovechada eficazmente por los enemigos de la patria que no cesan de echar leña al fuego de la discordia para aprovecharse de los resultados que á la larga pudiera producir. Las últimas medidas dictadas por el general Calleja respecto de la gente de color que por su trascendencia no pueden menos de haber sido consultadas y aprobadas por el gobierno, han producido tal indignacion en aquel país, que en los teatros y paseos públicos han ocurrido ya varios conflictos, indicios de lo que acontecerá más tarde si se sigue por este peligrosísimo camino contra la opinion de los hombres sensatos conocedor de las costumbres y modo de ser de nuestras colonias, que con sus categóricas censuras han hecho verdaderamente difícil la situacion del señor Maura en el gabinete, y aunque el señor Sagasta trate como siempre, de desvirtuar los hechos para que las dificultades no vengan por ese lado; es indudable que el ministro de Ultramar, penetrado perfectamente de los enemigos que su gestion encuentra entre los españoles de allende los mares, presentará su dimision y con ella la de todo el gabinete, pues siendo la crisis esencialmente política, el jefe del gobierno se verá obligado á entregar el poder en manos de S. M.—A.

El atentado de París

París 13.—Ha causado extraordinaria sensacion en todo París el atentado ocurrido anoche en el café del hotel denominado de Terminus, situado frente á la estacion de San Lázaro, cuyas primeras noticias telegráficas anoche al ocurrir el suceso.

El hecho ocurrió en la terraza del hotel donde está situado el café, que se hallaba concurridísimo, hallándose en él muchas señoras.

La bomba, cargada de dinamita y de metralla, fué tirada debajo de una mesa donde estalló haciendo saltar el mármol y produciendo un estruendo formidable.

A más del individuo que quedó muerto en el acto, resultaron heridas de mayor ó menor gravedad 24 personas, y entre éstas varias señoras.

La confusion fué indescriptible en los primeros momentos por el pánico que se apoderó de los concurrentes, atropellándose unos á otros por ganar la salida del local. La orquesta del establecimiento, que estaba tocando una pieza de ópera, enmudeció al estallar la explosion, no oyéndose más que ayes y lamentos de las personas heridas y las imprecauciones que produjo la indignacion de todos los concurrentes.

Como la policia viera correr á un individuo dirigiéndose fuera del establecimiento, al ocurrir la explosion, siguiéronle, deteniéndole á corta distancia, considerándole como autor del atentado.

Dicho individuo hizo frente á los agentes de la autoridad, habiendo recibido un sablazo en la cara que le des-

cargó un gendarme. Antes de entregarse disparó dicho sujeto su revólver hiriendo al gendarme. Los cinco tiros restantes que también disparó, hirieron á otras dos personas.

Ya detenido, la multitud intentó arrojarse sobre él, queriendo lincharle y costando gran trabajo á la policia el poder defenderle, pero consiguiendo salvarle.

Conducido á la comisaria dijo llamarse Breton, que procedía de Marsella, donde trabajaba de ebanista, que tiene 20 años de edad y está afiliado al partido anarquista; que había arrojado la bomba para matar á los burgueses y vengar la muerte de Vaillant y que otros seguirán su ejemplo para destruir á la burguesía.

Al sitio de la ocurrencia acudieron los ministros del Interior y de la Justicia MM. Raynal y Dubost y el prefecto de policia.

Interrogado Breton por el comisario de policia declaró que sentía no haber dado muerte al agente que le detuvo, pero negó ser el autor del atentado.

Careado con los heridos y concurrentes al café fué reconocido por una señora herida que ya había dado las señas de él diciendo que era el mismo de quien había hablado.

El detenido habla correctamente los idiomas francés é inglés, pero nadie le reconoce como anarquista caracterizado.

Créese que no procede de Marsella, como dijo, sino de Londres.

Su tipo es bastante morigerado. Es rubio, representa unos 22 años, se expresa con facilidad y con grande aplomo, y todo hace creer que no es francés aunque se ignora cuál sea su nacionalidad.

Terminado el interrogatorio, Breton fué trasladado á la cárcel del Depósito donde continúa.

París 13.—Créese que el nombre de Breton ó Lebreton, como dijo llamarse el autor del atentado de anoche, es un nombre supuesto, así como su oficio y procedencia, inclinándose la policia á creer que dicho individuo es extranjero ó que ha residido por lo menos largo tiempo en Inglaterra.

En la estacion de San Lázaro han sido detenidos varios individuos, á quienes se considera complicados en el atentado de anoche.

Muchos extranjeros que se hospedaban en el hotel Terminus han abandonado el local, marchando al extranjero en los trenes de esta mañana y trasladándose otros á diferentes hoteles.

Dícese que al agente que detuvo al llamado Breton y que resultó herido de un tiro de revólver que el anarquista le disparó, se le concederá la cruz de la Legion de Honor.

París.—Es unánime la indignacion que se manifiesta en todo París con motivo del atentado de anoche.

Todos los periódicos de la mañana piden medidas enérgicas para reprimir los crímenes cometidos por medio de la dinamita.

Los periódicos republicanos excitan al gobierno á que sea inexorable con los anarquistas para librar á la sociedad de los atentados que, como el de anoche, con tanta frecuencia se repiten.

La prensa conservadora pide nue-

vas leyes que refrenen los desmanes de los anarquistas.

El «Figaro» escribe estas palabras: «Hé aquí en las postrimerías del siglo XIX el resultado que está dando el orgullo y las insensatas predicaciones del libre pensamiento y de la enseñanza obligatoria. Un pequeño colegial laico, añade, olvida facilmente en estos tiempos el nombre del inventor de la locomotora y el de la telegrafia eléctrica, pero se le queda grabado en la memoria el de Vaillant, que no es más que un vulgar asesino, á quien la exaltada imaginacion de sus correligionarios le transforman en mártir.

PORMENORES

París, 13.—Hoy el juez sometió á un larguísimo interrogatorio á Lebreton. Este insolentóse varias veces y con frecuencia empleaba un tono zumbon. Dió nombres falsos, negándose á decir donde vivía y de donde procedía. Finalmente, Lebreton, fatigado, declaró que lanzando la bomba se propuso vengar á Vaillant y advertir á la sociedad burguesa que el anarquismo no muere. «Comprendo que me cortarán la cabeza, dijo; pero otros se encargarán de vengarme.»

Hablando luego con los guardias escapáronsele palabras que hacen suponer que existe una asociacion cuyo plan consiste en continuar los atentados.

El número exacto de los heridos por la explosion asciende á 24. Todos han sido visitados por M. Raynal. Algunos están graves.

Esta noche ha vuelto á abrirse el café del Hotel Terminus, afluyendo tal número de consumidores que la policia tuvo que trabajar para facilitar la circulacion.

El Gobierno ha concedido la cruz de la Legion de Honor al guardia que prendió á Lebreton. El Prefecto visitó al guardia, que se encuentra en cama herido, y colocó las insignias de la Legion sobre la camisa.

La policia ha preso hoy á un albañil anarquista llamado Paul Bernard, á quien se le supone complicado en el suceso del Liceo de Barcelona, donde residió hospedando á Ravachol. El juez M. Meyer confía sacar partido de Bernard arrancándole declaraciones que serán útiles para el magistrado señor García Domenech.

París 13.—Continúan las autoridades trabajando activamente para identificar la personalidad de Breton.

En el Consejo de ministros se ha acordado conceder condecoraciones á los individuos que detuvieron al dinamitero.

También se ha acordado prohibir que se repitan las manifestaciones revolucionarias que se produjeron el domingo sobre el sitio en que está sepultado Vaillant.

El presidente del Consejo de ministros, monsieur Perier, ha visitado á los heridos que se hallan en el hospital á consecuencia del atentado de anoche.

Gacetilla

Dice un periódico de Barcelona que el *dengue* continúa acometiendo á los habitantes de aquella capital con verdadera fuerza, y hasta parece que con

más extension que en la última vez que allí sentó sus reales.

En la Universidad hay facultad, como la de Ciencias, que está en cuadro por hallarse en cama la mayoría de sus catedráticos.

El número de atacados casi asciende á 20.000

Habiéndose conformado el procesado en la causa que debia verse en el dia de hoy, con la pena solicitada por el ministerio público en sus conclusiones, se ha dado por terminado el juicio sin más trámites.

Según lo dispuesto en el artículo 17 de la actual ley de caza, hoy empieza la veda en esta provincia, la cual no se abrirá hasta igual dia del mes de Agosto.

Con este motivo el Gobernador civil de esta provincia ha publicado la acostumbrada circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos, en la cual les recuerda el cumplimiento de algunos artículos de la citada ley y encarece la práctica de la represion á los cazadores que no observen las disposiciones contenidas en la misma.

El Notario de Alayor, D. Mateo Jaume Servera, ha sido trasladado á la villa de Campos.

Ha fallecido en Barcelona á la edad de 78 años, nuestro amigo y paisano D. Gabriel Fornells, víctima de la enfermedad del *dengue*, habiendo tenido lugar el entierro el martes.—E. P. D.

Empiezan á circular en Palma monedas falsas de á 5 céntimos de peseta.

Damos la voz de alerta por si visitan esta isla, para que el público no se deje sorprender.

Las Administraciones de Loterías de esta ciudad, en el correo de hoy han recibido nuevas remesas de billetes del sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 24 del presente mes.

El haber llegado hoy á este puerto con algun retraso el vapor «Nuevo-Mahonés», parece ser á causa de una pequeña averia en un tubo de la maquina, ocurrida en su navegacion de Barcelona á Alcudia, obligándole á no poder utilizar mas que una sola caldera en el trayecto de Alcudia á este puerto.

Telegramas de nuestros vapores:

«Con muy buen tiempo llegado «Menorca» felizmente á las cuatro y media.—Cardona.»

«Palma 15.—3 t.—Llegado vapor «Ciudad de Mahon» cuatro y media madrugada.—Seguí»

En circular que publica el «Boletín oficial», se hace saber que con el fin de abrir el registro de extranjeros, se pondrá en práctica la autorizacion contenida en el R. D. de 17 de Diciembre de 1762, por el cual las autoridades ó sus agentes pueden exigir á los extranjeros la presentacion de sus respectivas cédulas personales ú otros documentos que acrediten su personalidad, el lugar de su procedencia y el objeto de su viaje, debiendo, en caso de carecer de aquellos documentos, dar á conocer supersonalidad por los medios que el art. 5º del Real decreto expresado determina.

A este fin, el Gobernador ordena que

en todas las alcaldías de la provincia se abra un registro especial, en el cual se consigne con toda precisión y exactitud, nombres, señas, profesion, naturaleza y domicilio de los extranjeros que «residan» en cada localidad, con expresion del punto de procedencia ó último en el cual hubiesen residido.

De nuestro colega el «Diario de Ibiza» del 7 del actual:

«Las bromas ó mas bien excesos del Carnaval, dieron lugar ayer á la muerte de un hombre.

Aunque las versiones que circulan son algo distintas en detalles, de ellas se saca en limpio que, habiéndose presentado varios disfrazados en una casa de dicho pueblo, hubo de tomarse uno de ellos ciertas libertades con la dueña de la misma, lo cual, visto por un hijo de esta, joven de unos 20 años, le produjo tal indignacion que, echando mano de un cuchillo dió con él un golpe al enmascarado, cuasándole una profunda herida en el vientre, que le dejó muerto en el acto.

El Juzgado salió para el lugar del suceso tan pronto como tuvo conocimiento del mismo.

El matador presentóse declarando espontáneamente ser él el culpable, habiendo ingresado ya en estas cárceles.»

Pasajeros llegados en el vapor-co-reo «Menorquin», fondeado á las once y media de esta mañana:

DE BARCELONA

D. Miguel Mercadal; José Ferrer; Odon Teixidor; Mr Sduarlea; Federico Gimier; Estéban Creus; Francisco Bagur; Arturo Sintes; Antonio Espada; Francisco Orfila, y José Barber.—Total, 11.

DE ALCUDIA

D. Juan Enseñat; Gerónimo Mas; Antonio Batlle; Vicente Roig, y José Torres.—Total, 5.

A las tres y media de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor «Nuevo Mahonés», conduciendo los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. José Redenés; José Castellvi; Jaime Bergadá; José Villalonga; Juan Nuñez; Amparo Salvador, y Sra. Viuda de Alabern.—Total, 7.

DE ALCUDIA

D. Francisco Torres; Pedro Sabater; Miguel Capó; Juan Mairata; Gaspar Roselló; Jaime Alcober; Bartolomé Melis; Gabriel Melis; Antonio Reumis; Miguel Sifré; Eduardo Batlle, y Bernardo Llabrés.—Total, 12.

Noticias marítimas

Londres 12.—En el río Medway ocurrió el sábado una colision entre dos barcos, el acorazado «Edimburgh» y el «Scottish Admiral».

El aparato de vapor empleado para dirigir el primero estalló cuando el buque estaba en el río, y siendo imposible gobernar á éste, fué á chocar con el «Scottish Admiral» y le clavó el espolon abriendo una gran vía de agua.

La barca se fué á fondo, y gracias á la oportunidad de los socorros pudieron ser salvados todos los tripulantes.

—El martes fondeó en Santa Cruz de Tenerife la escuadra inglesa del Canal compuesta de siete grandes buques.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 14.—4 t.

4 por ciento Interior.	68'27
4 por ciento Exterior.	77'85
4 por ciento Amortizable.	77'92
Billetes Hip. de Cuba 1886	108'70
Id. id. id. 1890	96'70
Banco Hispano-Colonial.	80'10
Ferro-carril de Francia	23'90
Ferro-carril del Norte	27'50
Id. de Orense.	9'10
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'62
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense.	30'87
Id. de Almansa.	56'87
Obligaciones C. Tratatántica	81'25

Empeños del Casinó Mercantil
Interior. balde rs. vn. paga alcista.
Exterior. 00 rs. vn. paga bajista.

Cambio Mahonés

Barcelona 15.—9'20 m.

4 por 100 Interior.	68'43
4 por 100 Exterior.	77'83
4 por 100 Amortizable.	77'75
Cubas 86.	108'62
Cubas 90.	96'70
Coloniales.	40'70
Ferro-carril Norte.	27'50

Madrid 15.—1 madrug.

4 por 100 Interior.	68'17
París 4 por 100 Exterior.	67'53
Renta francesa 3 por 100.	98'32
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Oficial

Madrid 14.

4 por ciento Interior.	68'30
4 por ciento Exterior.	77'65
4 por ciento Amortizable.	77'75
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	107'50
Id. id. id. 90	96'70
Acciones Banco de España	374'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	168'00
París á la vista.	22'60 á 22'70
Londres á la vista.	30'95 á 30'87
Londres 90 dias fecha T.M.A.	00'00

Calendario

Sale el sol 6 h. 52. Pónese 5 h. 38.
1519.—Carlos I entra en Barcelona y jura los fueros.

Stos. Faustino y Jovita hermanos mártires
Santo de mañana.—S. Julian mártir y Santa Juliana virgen y mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármén.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 8 Febrero.—1 ternero, 131 kilos, Miguel Mercadal; 2 carneros, 40, Binigaus Vey, y 1 cerdo, 71.

Dia 9.—1 buey, 226 kilos, Ses Truquerías; 1 id., 272, Llucalari Vey; 1 id., 375, Cutaina de Mascaró; 1 vaca, 186, Cutaina de Lorenzo; 1 id., 184, huerto Ternutxes; 1 ternero, 136, id.; 1 carnero, 37, Binigaus Vey; 1 id., 13, Forma Nou; 2 id., 29, Sant Antoni; 2 id., 24, estancia Binilleutí; 1 id., 11, Furmet Vey, y 5 cerdos, 368

Dia 10.—1 ternero, 132 kilos, Santa Megdelena; 1 id., 114, Palefengué de Garriga; 1 carnero, 22, Furmet Vey; 3 id., 42, Furmet Nou, y 3 cabras, 24, Sant Antoni.

Anuncios oficiales

DON SEBASTIAN VINENT Y DE MESA, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad:

Hago saber: Que para dar cumplimiento á lo que determinan las Ordenanzas Municipales y demás disposiciones dictadas por este Ayuntamiento sobre policía

de perros, he dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los perros que se encuentren por las calles de esta ciudad y demás vías públicas del distrito municipal, sin bozal con cruz ó regilla de metal, serán cogidos por los dependientes de la municipalidad y se exigirá á sus dueños la multa de 5 pesetas. En el caso de no ser conocido el dueño del perro, se guardará éste á sus expensas por término de 3 dias, durante los cuales podrá aquél reclamarlo y le será entregado previo el pago de la correspondiente multa y de 25 céntimos de peseta diarios por gastos de manutencion y custodia. Transcurrido dicho plazo sin que nadie se presente á reclamarlo, será muerto ó vendido, quedando siempre obligado el dueño el dia en que sea conocido, al pago de la multa en que haya incurrido.

2.º Los perros que vaguen por los parajes indicados desde dos horas después de las oraciones hasta el amanecer, sin los requisitos que expresa el artículo anterior, serán cogidos de igual modo, imponiéndose á sus dueños la multa de 10 pesetas además del pago de los gastos.

3.º Los perros que á dichas horas fueren hallados, aunque lleven el requisito expresado en el art. 1.º, serán tambien cogidos y multados sus dueños en 5 pesetas además del pago de los gastos.

4.º Siendo perjudicial á las buenas costumbres, por ofender la pública decencia, que las perras en calor vaguen por las calles, cuidarán sus dueños de que en dicha época se hallen encerradas. Los infractores de este artículo satisfarán la multa de 2 ptas. 50 cénts. además de la que pudiera corresponderles por cualquiera otra falta en que incurran.

Mahón 15 Febrero de 1894.—Sebastián Vinent.

ALCALDÍA DE MAHON

CONSUMOS

El lunes próximo dia 19 del corriente mes á las doce de su mañana se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta administrativa de Consumos para ver y fallar el expediente de aprehension de dos garrafas conteniendo 32 litros aguardiente que se introducían fraudulentamente en esta ciudad en la noche del 13 del actual por el camino viejo de Llumasanas y punto conocido por Santa María.

En su consecuencia se cita á los dueños, encargados ó conductores de dichas especies, á fin de que puedan comparecer al acto y hacer uso del derecho que crean convenirles.

Mahón 15 de Febrero de 1894.—Sebastián Vinent.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 14.—7'25 n.

La Diputacion de Navarra se ha presentado al Sr. Gamazo para reiterarle que no admiten aumento alguno en el concierto económico, y pedirle el cumplimiento de la ley promulgada en 1841, sobre la que funda sus pretenciones.

El Sr Gamazo se ha lamentado de la actitud de dicha Diputacion cuando las leyes colocan á Navarra en las mismas condiciones que las demás provincias.

Los comisionados navarros visitarán al Sr. Sagasta.

Ha llegado el Sr. Romero Robledo.

Madrid 14.—9'50 n.

Se conceptúa grave la cuestion de Navarra.

«La Correspondencia de España» dice que está autorizada para afirmar que el ministro de Hacienda declina la responsabilidad de las consecuencias que puedan originarse de dicha cuestion, y que procederá en ella como estime conveniente.

Madrid 14.—10 n.

En el Ayuntamiento de esta corte han surgido incidentes personales con un periodista y el Secretario de la Corporacion contra los ediles republicanos.

El Secretario presentó inmediatamente la dimision, y al final de la sesion se ha producido un escándalo por haberla levantado el presidente antes de tiempo, coartando así el derecho de los concejales que habian indicado denunciar ciertas inmoralidades

Del hecho han resultado dos desafios.

Madrid 14.—10'5 n

Mañana habrá Consejo de ministros.

El Sr. Puigcerver ha conferenciado con algunos importantes demócratas.

Después de estas conferencias se ha hablado con insistencia de que existe la crisis en el ministerio.

Las noticias recibidas de Marruecos se refieren á la segunda conferencia del embajador y el gran Visir, las cuales no añaden nada de nuevo á las ya conocidas.

El gobierno espera que el dia diez y siete quedará resuelta la parte principal de la comision que llevó á Marruecos la Embajada española.

Se confirma que el anarquista que arrojó una bomba explosiva en el hotel Términus de París, se llama Herrich y es natural de Barcelona.

Madrid 15.—1'45 madrug.

El incendio ocurrido ayer en el pueblo de Linca quedó dominado á las seis de la tarde, habiendo ocasionado dos muertos y doce heridos graves.

En la cárcel de Sevilla se produjo ayer un alboroto que logró dominar el presidente de aquella Audiencia.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy se tratará de la apertura de las Cortes.

Creése que de la cuestion de Navarra puede surgir la crisis en el Gabinete.

Madrid 15.—1'31 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la Reina Regente. El Sr. Sagasta ha explicado la situacion por qué atraviesa Portugal y ha esplanado sus opiniones respecto de la política interior de España y acerca de la cuestion de Navarra.

El Sr. Moret ha hablado del asunto de la embajada en Marruecos y ha dicho que mañana espera recibir noticias del Embajador.

Mañana habrá Consejo en la Presidencia en el que se tratará de la política en general

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldra el domingo próximo 18 del actual para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitan Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Queshermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coronas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldra el próximo domingo 18 del actual a las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

D. SEBASTIAN VINENT Y DE MESA, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exencion del servicio militar activo, propuestos por los mozos del Reemplazo del corriente año, que á continuacion se expresan:

Américo Amengual Pons, hijo de viuda pobre.

Bernardo Bustamante Orfila, hijo de padre impedido.

Jaime Caballero Orfila, hijo de viuda pobre.

Antonio Cardona Mascaró, hijo de viuda pobre.

Miguel Cardona Seguí, hijo de padre sexagenario.

Gabriel Carreras Coll, hijo de viuda pobre.

Antonio Coll Llopis, hijo de viuda pobre.

José Febrer, por mantener la persona que le crió y educó.

Guillermo García Fábregues, hijo de viuda pobre.

Juan Garriga Orfila, hijo de padre impedido

Juan Goñalons Huguet, hijo de padre sexagenario.

Emilio Hernandez Pou, hijo de viuda pobre.

Juan Mercadal Femenías, hijo de padre sexagenario.

Bernardo Orfila Orfila, hijo de padre sexagenario.

Sebastian Pablo Olives, hijo de padre sexagenario.

José Perelló Juny, hijo de viuda pobre.

Gabriel Pons Orfila, hijo de viuda pobre.

Lorenzo Pons Pons, hijo de viuda pobre.

Jaime Portella Comellas, hijo de viuda pobre.

Jaime Riera Meliá, hijo de viuda pobre.

Jaime Ruiz Barceló, hijo de viuda pobre.

Onofre Tudurí Pons, hijo de viuda pobre.

Juan Pons Seguí, hijo de viuda pobre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en el citado Reemplazo y á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas que a su derecho convenga dentro de los plazos marcados por la vigente Ley de Reclutamiento.—Mahon 14 Febrero de 1894.—S. Vinent

SOCIEDAD COOPERATIVA

LA MASCOTA

Con arreglo á lo acordado en Junta General extraordinaria del día 25 de Diciembre último, la Junta de Gobierno ha dispuesto se adquirieran con cargo al fondo de reserva, cinco títulos de esta propia cooperativa.

La adjudicacion se hará en Junta ordinaria que se celebrará el día 19 del actual á las ocho de la noche en el local de costumbre.

Las condiciones y el modelo de proposicion están de manifiesto en estas oficinas, Esplanada, 21, y en el despacho de la tienda establecida en la calle de Andreu.

Mahon 9 Febrero de 1892.—Por A. de la J. de G., A. F. Fornaris, Srio.

Subasta

El día 4 de Marzo próximo á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, el predio denominado «Santa Catalina», situado en el distrito de San Clemente, término municipal de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del referido Notario

Palmas

El Comisionado D. Salvador Botella conocido por El Valenciano, hace presente á los Sres. Curas Párrocos y demás personas que deseen proveerse de *Palmas* para el Domingo de Ramos; que hasta el día 28 de este mes pueden hacer el pedido que necesiten y recibirlas con la puntualidad de todos los años.

Dirigirse, Claustro del carmen casa del valenciano.

Pérdida

Se ha perdido un alfiler de oro en forma de corazon con una espada que sirve para hábito.

Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de San Pedro núm. 11, con puerta accesoria en la calle del Puerto. Para informes en la propia casa.

Para vender

Lo está la casa calle del Bastion número 19. Para informes dirigirse á la misma.

En venta

Lo está un carreton con su correspondiente caballería, y un carro, todo en muy buenas condiciones. En esta imprenta darán razon.

En venta

Lo está la casa de la calle de la Plana número 13 y 15. Para informes, calle del Carmen número 35

En venta

Lo está la casa núm. 9 de la calle del Rosario de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad de Mahon, calle de las Moreras número 30. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Fernando núm. 18. Informarán en la misma calle núm. 26

Para alquilar

Lo está una casa casi nueva en la calle del Castillo número 76, esquina de la Reina. Informes, 78 de la misma.

Los bajos de la casa núm. 16, cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Algarrobas

á cuatro pesetas los 40 kilos, se venden en el almacén Rampa de la Abundancia núm. 4.

PEIX SALAT (Zorra)

Se encontrará fresco y de superior calidad en la calle Portal de Mar número 6, tienda de Gavaso.

Empanadas

de pescado al estilo de Palma y otras clases de masas para cuaresma, se confeccionan con todo esmero en la Plaza Vieja núm. 8.

Vino tinto

de Llumesanas de dos años, á 50 céntimos de peseta el litro.

Id. de un año á 30 céntimos, calle Arravaleta número 21.

Aviso

Desde el día primero del actual se hallan abiertas clases de enseñanza desde las siete y media de la noche, en la nueva escuela, calle de la Luna núm. 2.

Nodrizza

Una primeriza, de 22 años de edad, mallorquina, desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Castillo n.º 29.

Ocasion

Se desea vender un pianino su precio 28 duros. En esta imprenta informarán.

ALCOHOL

Se vende de 36 grados Cartier ó sean 90 grados Centesimales á 65 cént. de pt. el litro por garrafas de á 16 litros.

Informarán en la Administracion de Consumos, frente al fondeadero de los vapores.



Ensamadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panadería de la Real Casa, de José Síntes Saura, Plaza del Retiro.

Avisando, se sirven á domicilio

Cupones CUBAS y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Abril 1894

Se compran con bonificacion en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8.

MANZANILLA

Vino generoso especial, tónico y aperitivo de cuatro años.

2'25 PESETAS BOTELLA

A. BLANC, BASTION, 33

Certificados de origen
Declaraciones de contribucion.

Hojas de servicio
Libretas de alquiler
Listas de embarque
Fes de vida

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.



Minta comunicativa,

botellitas de un cuarto de litro.

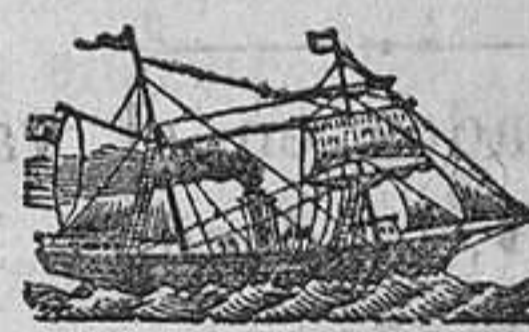
Minta para escribir,

en botellas, tampones y suelta.

Minta para sellar,

azul, encarnada y morada.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.



El magnífico y acreditado vapor-correo

Ciudad de Mahon

(ANTES «CÁMARA»)

Saldra:

De Mahon para Palma los miércoles á las cinco de la tarde.

De Palma para Mahon los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidáanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.